

Código de Trámite: CNT-001-01-02

Página 1 de 4

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE SERVICIO MÓVIL AVANZADO (SMA) POSTPAGO MASIVO PERSONA NATURAL		
Institución	CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES		
Descripción	Trámite orientado a personas naturales que requieran el servicio de telecomunicaciones móviles, cuando la forma de pago es posterior a la entrega del servicio. Servicio orientado a personas naturales que permite que los usuarios se comuniquen a través de un dispositivo móvil mediante la transmisión, emisión y recepción de voz o datos móviles.		
¿A quién está dirigido?	Personas naturales nacidas en territorio ecuatoriano y que cumplan con los requisitos de ciudadanía, es decir, el ciudadano o ciudadana debe contar con una edad igual o mayor a dieciocho años (18).		
	Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.		
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.		
	Resultado a obtener: • Disfrutar de los mejores beneficios en planes de servicios móviles		
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Nombre del RequisitoEmisor del Requisito Cédula de Identidad REGISTRO CIVIL Descripción del Requisito Es el documento de identificación de un ciudadano		
¿Cómo hago el trámite?	1 Solicitar requerimiento (Presencial, telefónico o virtual) 2 Despejar dudas sobre el servicio 3 Llenar y firmar solicitud y contrato (presencial) 4 Recibir servicio Trámite en línea		
	1 Dar clic en el botón Trámite en línea y dirigirse a la web cnt.com.ec 2 Elegir un plan móvil, dar clic en Lo Quiero y continuar con el proceso dando clic en el icono de corazón ubicado en la esquina superior derecha del menú. Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Telefónico.		
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo		
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Centros de Atención Presencial a nivel nacional (Oficinas): de acuerdo al horario de cada Centro / Puntos de Atención en Centros Comerciales: de lunes a domingo, de acuerdo al horario del centro comercial / Atención telefónica: todos los días, 24 horas. Encuentre la agencia más cercana a Usted en el sigueinte link: https://gis.cnt.gob.ec/appgeoportal		
Base Legal	Ley Orgánica de Telecomunicaciones. Art. ARTÍCULO 22 NUMERAL 2.		
Contacto para atención ciudadana	Funcionario/Dependencia: BACK OFFICE SAC Correo Electrónico: tramites.n2@cnt.gob.ec Teléfono: 1800 100 100		



Código de Trámite: CNT-001-01-02

Página 2 de 4

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	2302
2025	08	0	2317
2025	07	0	2317
2025	06	0	2163
2025	05	0	2080
2025	04	0	1917
2025	03	0	1964
2025	02	0	2158
2025	01	0	1738
2024	12	0	1747
2024	11	0	1992
2024	10	0	2383
2024	09	0	1754
2024	08	0	1801
2024	07	0	2210
2024	06	0	2418
2024	05	0	2895
2024	04	0	2289
2024	03	0	2176
2024	02	0	2030
2024	01	0	2013
2023	12	0	2166
2023	11	0	2335
2023	10	0	2291
2023	09	0	2182
2023	08	0	2376
2023	07	0	2356
2023	06	0	2505
2023	05	0	2293
2023	04	0	2212
2023	03	0	2358



Código de Trámite: CNT-001-01-02

Página 3 de 4

A (n 23	Mes	Volumen de Quejas	ହୈର୍ଘmen de Atenciones
2023	01	0	2488
2022	12	0	2670
2022	11	0	2684
2022	10	0	2512
2022	09	0	2504
2022	08	0	2284
2022	07	0	2558
2022	06	0	2336
2022	05	0	2200
2022	04	0	2687
2022	03	0	2716
2022	02	0	2386
2022	01	0	2816
2021	12	0	2238
2021	11	0	3208
2021	10	0	2691
2021	09	0	1918
2021	08	0	684
2021	07	0	1221
2021	06	0	3226
2021	05	0	2750
2021	04	0	1988
2021	03	0	2633
2021	02	0	220
2021	01	0	2792
2020	12	0	3290
2020	11	0	2477
2020	10	0	3050
2020	09	0	3405
2020	08	0	2840
2020	07	0	3187





Código de Trámite: CNT-001-01-02

Página 4 de 4

A0 20	Mes	Volumen de Quejas	volumen de Atenciones
2020	05	0	1382
2020	04	0	517
2020	03	0	2510
2020	02	0	3526
2020	01	0	4197
2019	12	0	5945
2019	11	0	5130
2019	10	0	4074
2019	09	0	4468
2019	08	0	4060
2019	07	0	11430
2019	06	0	7951
2019	05	0	2233
2019	04	0	6484
2019	03	0	5317
2019	02	0	6061
2019	01	0	5867
2018	09	0	12701
2017	12	0	114307